



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional
Universitario
de Málaga

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso de méritos para la cobertura una Jefatura de Sección Cardiología en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocada mediante Resolución de 2 de marzo de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 45 de 8 de marzo de 2022)

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.3. de la Resolución de 2 de marzo de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 45 de 8 de marzo de 2022) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de una Jefatura de Sección Facultativa de Cardiología en el Hospital Regional Universitario de Málaga y en el Decreto 132/2021 de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE

- **Primero:** Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo Cardiología del Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión.

ADMITIDA:

D^a. LUZ D. MUÑOZ JIMÉNEZ

- **Segundo:** Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y a la aspirante admitida para el desarrollo del proceso selectivo, en el, el **día 7 de julio de 2022 a las 11.30 horas** en la Sala del Recuerdo sita en la Planta Baja del pabellón de Gobierno.
- **Tercero:** ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del SAS y los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Código:	6hWMS786PFIRMAjMPQ9JNCHxo698mL	Fecha:	27/06/2022
Firmado Por	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/2





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional
Universitario
de Málaga

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del HRUM por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la Convocatoria de la Jefatura de Sección de Cardiología se publica en los tablones de anuncios del centro y en la página web del SAS el día 28 de junio de 2022.

EL DIRECTOR DE PERSONAL

